Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000412-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. Patricia Martín Guerra y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por instalaciones de transporte de energía en 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000956

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2074
17/08/2026 13:44:14

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Ana Isabel Casado Ridruejo, María del Carmen Iglesias Parra, Patricia Martín Guerra y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos de agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta

SE PREGUNTA:

En relación al año 2025

¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de embalses?

¿Cuál es la capacidad total de estos embalses en HM3?.

¿Cuál es la potencia total instalada en Mw?

¿Cuál es la base imponible total ?

¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?

¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Parques Eólicos?

¿Cuál es el número total de aerogeneradores desglosando los de menos de 501 Kw; los de entre 501 y 1000 KW; los de entre 1001 y 1500 Kw; los de entre 1501 y 2000 kw y los de más de 2000 Kw?

¿Cuál es la base imponible total?

¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?

¿A cuánto asciende el total de las reducciones?

¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Transporte de Energía Eléctrica de Alta Tensión?.

¿Cuál es el número total de Kilómetros de tendido eléctrico en redes de capacidad igual o superior a 220 Kv?

¿Cuál es el total de la cuota tributaria?

Valladolid a 17 de agosto de 2026

los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

María Isabel Fernández Rodríguez,

CVE: BOCCL-12-000956

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Benjamín Fernández Martínez,



Ana Isabel Casado Ridruejo,



María del Carmen Iglesias Parra,



Patricia Martín Guerra,



Laura Pelegrina Cortijo,

CVE: BOCCL-12-000956

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864